



Personería Jurídica
Resolución N° 1326 del 25 de Marzo de 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Resolución 12220 del 20 de junio de 2016
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Medellín, 10 de abril de 2025

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

El señor **FELIX DAVID BADRAN LOREO** identificado con cédula de ciudadanía número N° 72.151.676, laboró en esta institución en la Facultad de Artes Integradas, mediante contratos de trabajo a término fijo inferiores a un año, durante los periodos que se detallan a continuación:

DESEMPEÑÁNDOSE COMO DOCENTE DE CATEDRA:

1. Desde el 24 de marzo de 2006 hasta el 27 de mayo de 2006.
2. Desde el 31 de julio de 2006 hasta el 25 de noviembre de 2006.
3. Desde el 22 de enero de 2007 hasta el 19 de mayo de 2007.

DESEMPEÑÁNDOSE COMO DOCENTE DE MEDIO TIEMPO:

1. Desde el 23 de julio de 2007 hasta el 17 de noviembre de 2007.

DESEMPEÑÁNDOSE COMO NUEVAMENTE COMO DOCENTE DE CATEDRA:

1. Desde el 04 de febrero de 2008 hasta el 31 de mayo de 2008.
2. Desde el 04 de agosto de 2008 hasta el 29 de noviembre de 2008.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Calle 30A # 82A - 26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (604) 514 56 00

• **Hub de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | ☎ 315 201 2604
• **Ibagué:** Carrera 3 N° 12-54 Centro Comercial Combeima, piso 9

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Constancia laboral de Felix David Badran Loreo

2

En el desempeño eficiente como Docente de Catedra y Docente de Medio Tiempo, cumplió con las siguientes funciones:

Gestión académico-administrativo

- Participar de las reuniones o inducciones requeridas para el desarrollo regular de los procesos académicos u otras reuniones de los diferentes cuerpos colegiados en donde sea necesaria su participación y sus aportes.
- Brindar atención a clientes internos y externos.
- Apoyar los procesos de la facultad para dar cumplimiento al plan estratégico institucional.
- Favorecer la promoción los diferentes servicios que presta la Institución.

Gestión de medios educativos

- Apoyar el diseño de la malla curricular, material de estudio y planes de estudio.

Formación específica

- Diseñar, implementar y acompañar la experiencia de aprendizaje acordes con la filosofía institucional y propósitos de formación de los programas académicos.
- Diseñar y desarrollar estrategias metodológicas de docencia, investigación proyección social y bienestar que respondan a las características de los saberes y de las personas con quienes se construye conocimiento.
- Impartir los cursos bajo los contenidos descritos en el respectivo Microcurrículo y realiza la presentación de los contenidos de este en los cursos asignados y en caso de ser requerido ajuste al microcurrículo en común acuerdo con la dirección del programa.
- Presentar a los estudiantes la estructura de los cursos, competencias, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Calle 30A # 82A - 26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (604) 514 56 00

• **Hub de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | ☎ 315 201 2604
• **Ibagué:** Carrera 3 N° 12-54 Centro Comercial Combeima, piso 9

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Constancia laboral de Felix David Badran Loreo

3

- Realizar el plan Evaluación de Aprendizaje, presentarlo en los cursos asignados y hacerlo firmar debidamente por uno o dos estudiantes del curso.
- Ingresar las notas de los cursos asignados en las fechas de corte que correspondan según lo establece el cronograma institucional y realizar las correcciones o ajustes de notas que se requieran por causa de la revisión y validación.
- Informar a los estudiantes sobre su proceso académico, como el estado de sus notas y el cumplimiento de sus actividades académicas, consideradas en el plan del curso.

Gestión investigación formativa

- Plantear acciones de mejoramiento de la práctica formativa, de actualización y apropiación científica pedagógica y profesional de la disciplina que orienta

Seguimiento y evaluación experiencia de formación

- Realizar su autoevaluación docente y realizar informes específicos de sus asignaciones en caso de ser necesario.
- Actualizar su CVLAC en Colciencias de manera permanente con su producción académica.
- Todas las demás funciones que le correspondan conforme a las leyes, estatutos y reglamentos generales de la universidad, lo mismo que aquellas que le fueren asignadas por las autoridades de la Universidad.

DESEMPEÑÁNDOSE COMO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO:

1. Desde 02 de febrero de 2009 hasta el 31 de mayo de 2009 y del 03 de agosto de 2009 hasta el 25 de noviembre de 2009.
2. Desde el 01 de febrero de 2010 hasta el 06 de junio de 2010.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Calle 30A # 82A - 26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (604) 514 56 00

• **Hub de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | ☎ 315 201 2604
• **Ibagué:** Carrera 3 N° 12-54 Centro Comercial Combeima, piso 9

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Constancia laboral de Felix David Badran Loreo

4

En el desempeño eficiente como Docente de Tiempo Completo, cumplió con las siguientes funciones:

Gestión académico-administrativo

- Participar de las reuniones o inducciones requeridas para el desarrollo regular de los procesos académicos u otras reuniones de los diferentes cuerpos colegiados en donde sea necesaria su participación y sus aportes.
- Brindar atención a clientes internos y externos.
- Apoyar los procesos de la facultad para dar cumplimiento al plan estratégico institucional.
- Favorecer la promoción los diferentes servicios que presta la Institución
- Apoyo con actividades específicas de los proyectos estratégicos de la universidad
- Apoyo en los proyectos estratégicos del programa como autoevaluaciones, registro calificado, innovación pedagógica y curricular, escuela bonaventuriana).
- Coordinar procesos académicos que le son asignados como: jefaturas de áreas disciplinares o líneas de investigación, coordinación de semilleros y acompañamiento a proyectos académicos, creación de programas nuevos, programa de permanencia.
- Proponer o participar en proyectos académicos solidarios y no solidarios acordes con la naturaleza del programa o universidad.
- Apoyo en la construcción y desarrollo de propuestas de educación continua de interés del programa, facultad o universidad
- Apoyo en actividades con egresados para procesos administrativos de la facultad
- Apoyar el programa de permanencia y acompañamiento estudiantil
- Apoyar como representante de la facultad o del programa en la elaboración y desarrollo de propuestas que coadyuven al bienestar universitario institucional.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Calle 30A # 82A - 26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (604) 514 56 00

• **Hub de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | ☎ 315 201 2604
• **Ibagué:** Carrera 3 N° 12-54 Centro Comercial Combeima, piso 9

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Constancia laboral de Felix David Badran Loreo

5

Gestión de medios educativos

- Apoyar el diseño de la malla curricular, material de estudio y planes de estudio.

Formación específica

- Diseñar, implementar y acompañar la experiencia de aprendizaje acordes con la filosofía institucional y propósitos de formación de los programas académicos.
- Diseñar y desarrollar estrategias metodológicas de docencia, investigación proyección social y bienestar que respondan a las características de los saberes y de las personas con quienes se construye conocimiento.
- Impartir los cursos bajo los contenidos descritos en el respectivo Microcurrículo y realiza la presentación de los contenidos de este en los cursos asignados y en caso de ser requerido ajuste al microcurrículo en común acuerdo con la dirección del programa.
- Presentar a los estudiantes la estructura de los cursos, competencias, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación
- Realizar el plan Evaluación de Aprendizaje, presentarlo en los cursos asignados y hacerlo firmar debidamente por uno o dos estudiantes del curso.
- Ingresar las notas de los cursos asignados en las fechas de corte que correspondan según lo establece el cronograma institucional y realizar las correcciones o ajustes de notas que se requieran por causa de la revisión y validación.
- Informar a los estudiantes sobre su proceso académico, como el estado de sus notas y el cumplimiento de sus actividades académicas, consideradas en el plan del curso.
- Acompañamiento como director o asesor de trabajos de grado en las diferentes modalidades y estudiantes en práctica, según la disciplina y según el nivel de formación del programa.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Centro de Formación Avanzada Fray Juan Duns Scoto O.F.M.:** Calle 30A # 82A - 26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (604) 514 56 00

• **Hub de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | ☎ 315 201 2604
• **Ibagué:** Carrera 3 N° 12-54 Centro Comercial Combeima, piso 9

• **NIT:** 890307400 - 1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Constancia laboral de Felix David Badran Loreo

6

Gestión investigación formativa

- Plantear acciones de mejoramiento de la práctica formativa, de actualización y apropiación científica pedagógica y profesional de la disciplina que orienta
- Realizar procesos de divulgación académico-pedagógica de los cursos o áreas del programa de su dominio.
- Realizar actividades científico-investigativas inherentes a su función, mediante participación en la elaboración de proyectos de investigación y ejecución de estos cumpliendo rol de investigador principal o coinvestigador.

Seguimiento y evaluación experiencia de formación

- Realizar su autoevaluación docente y realizar informes específicos de sus asignaciones en caso de ser necesario.
- Actualizar su CVLAC en Colciencias de manera permanente con su producción académica.
- Todas las demás funciones que le correspondan conforme a las leyes, estatutos y reglamentos generales de la universidad, lo mismo que aquellas que le fueren asignadas por las autoridades de la Universidad.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.



LILIANA JANET HENAO HINCAPIÉ
Transcriptora: Susana Rodríguez.

